



Vista exterior de la galería del colegio Lope de Vega. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH

La Ciudad Jardín de Almería. La condición compleja del patrimonio urbano contemporáneo

Plácido González Martínez, Marta Santofimia Albiñana, Centro de Documentación y Estudios, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

La Ciudad Jardín de Almería (1940-1947), obra del arquitecto Guillermo Langle, surge en la posguerra como experimento residencial destinado a implantar, a las afueras de la ciudad, un nuevo modelo que significase las aspiraciones del Régimen, a la manera de manifiesto dedicado a la última capital andaluza en mantenerse fiel al gobierno de la República. Buscando un "nuevo comienzo" para dar solución al problema de la residencia marginal en la periferia urbana, la Ciudad Jardín se situó al sureste de la ciudad, aislada por el trazado del ferrocarril, constituyéndose como colonia de 245 viviendas organizadas en torno a un espacio central ajardinado que ponía en relación el programa de edificios públicos compuesto por la iglesia, el edificio de servicios municipales, el colegio y el mercado.

Teniendo en cuenta estas aspiraciones de "nuevo comienzo" con las que fue impulsada, nos aproximaremos a la Ciudad Jardín de Almería reconociéndole un carácter complejo heredado de distintas teorías urbanísticas y arquitectónicas surgidas a finales del siglo XIX y comienzos del XX, de las que habremos de seleccionar una serie de valores que constituyen su aportación singular.

En primer lugar, podríamos decir que el proyecto de Langle se nos presenta como un "caballo de Troya" encargado de introducir en el contexto del sur peninsular una nueva forma de habitar procedente de la modernidad industrial europea; la ciudad jardín propuesta por Ebenezer Howard en 1898, un modelo que tuvo que adaptar sus características espaciales, económicas y sociales a las singularidades culturales del lugar. Como respuesta a la cuestión dolorosa de la vivienda obrera en la ciudad industrial occidental, las teorías de la ciudad jardín pasaron a la historia como el primer modelo de organización urbana provisto de conciencia global, que pretendía universalizar al grueso de la sociedad moderna las ventajas de la vida en contacto con la naturaleza que hasta entonces sólo habían conocido los sectores más aventajados de la burguesía.

Sin embargo, y como demostraron las propias realizaciones de Howard en los casos pioneros de las ciudades de Letchworth (1903) y Welwyn (1919), la ambición del alcance de las ideas

de la ciudad jardín fue en detrimento de la integridad de su concepto y a favor del abandono de ciertas metas que se había marcado originariamente. Así ocurrió también en España, donde a pesar de la vinculación de la ciudad jardín a los programas de casas baratas, los esfuerzos que impulsaron al estudio de las relaciones entre espacios públicos y privados, del control de la densidad edificatoria, de la cualificación ambiental a través de la vegetación y de la racionalización de la vivienda fueron destinados a un segmento privilegiado de la burguesía, que aprovechó el paradigma del aislamiento para constituir archipiélagos aislados del resto de la ciudad.

Al mismo tiempo, y también desde sus orígenes, el propósito de autonomía productiva y social que pretendía conseguir Howard con la ciudad jardín a través de la presencia de la industria, la asociación con la agricultura y la separación respecto a la metrópolis, dio paso a un modelo sucedáneo, el del suburbio jardín, desarrollado en Inglaterra por Raymond Unwin tras su experiencia en Letchworth, en el que las intuiciones ambientales de la relación entre arquitectura y naturaleza terminaron prevaleciendo sobre los fundamentos sociales y económicos originales.

El modelo de la ciudad jardín se planteaba a nivel teórico como paradigma urbano de la individualidad, renunciando inicialmente a definir modelos residenciales o estilos arquitectónicos. Por el contrario, en su puesta en práctica, y como muestra la obra de Langle, hubo de materializarse adaptándose a un proceso de homogeneización propio de los nuevos ritmos de producción de la vivienda, convertida en la principal cuestión a resolver en la arquitectura del siglo XX. Siguiendo los ejemplos pioneros alemanes de las grandes *Siedlungen* promovidas durante la República de Weimar, así como en los ejemplos españoles de las colonias de Parque Residencia (1931-1934) y El Viso (1933-1936), construidas durante la Segunda República en Madrid, la arquitectura de la ciudad jardín de Almería se sometió a un proceso de depuración. Estas tres cuestiones: ciudad jardín, suburbio jardín, y colonias, hubieron de ponerse en juego para la Ciudad Jardín de Almería en un contexto de cambio radical como era la España de 1940: el ses-

go político de los promotores de las ciudades colonias, impulsadas desde el socialismo durante la República, pasó a situarse en el extremo opuesto. La mentalidad conservadora y sus paradigmas de la unidad ideológica, la independencia cultural, la recuperación de las aspiraciones imperialistas, la autarquía económica, etc., constituyeron el filtro por el cual debieron pasar y reformularse.

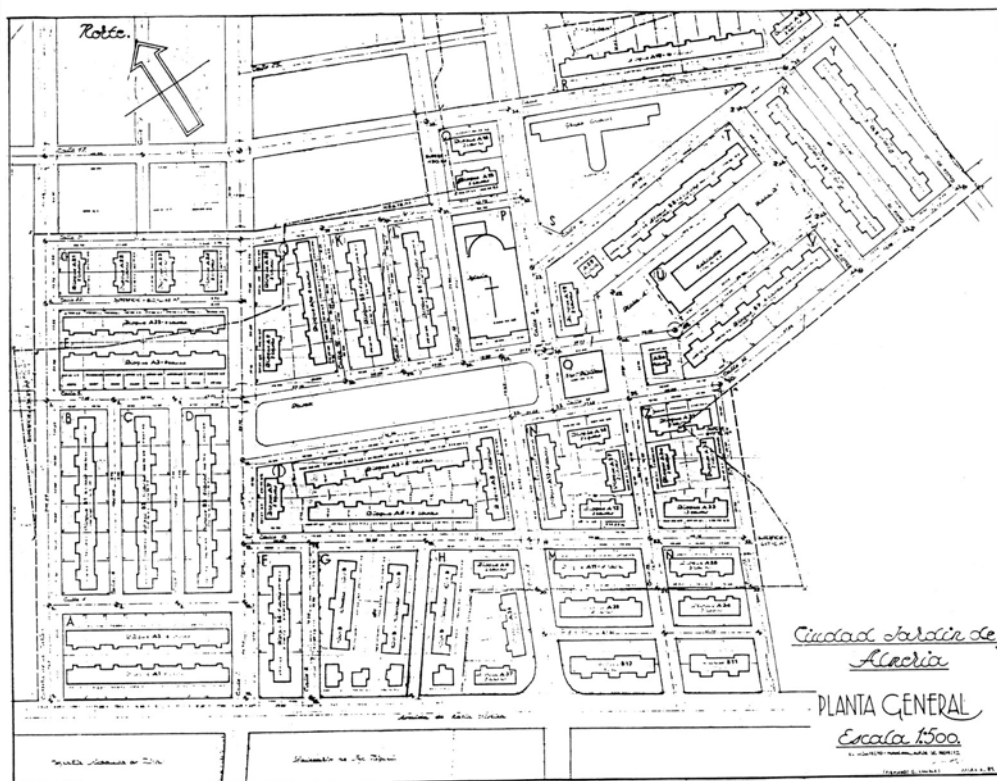
Teniendo en cuenta todos estos condicionantes previos en la génesis y realización del proyecto de Langle, la Ciudad Jardín que conocemos por la documentación fotográfica de la época presenta una imagen utópica de espacios ajardinados en contacto con una arquitectura preparada para disolverse en una naturaleza aún en sus brotes, de aislamiento físico de la colonia respecto a la ciudad, de homogeneidad tipológica, constructiva y cromática de la arquitectura, de especial cuidado en las transiciones entre los espacios públicos y los privados..., escena que con el paso del tiempo fue sucumbiendo a la dinámica del crecimiento urbano que la engulló y a las nuevas aspiraciones de los propietarios que la transformaron.

Ante esta situación de cambio acelerado, aparecen inevitablemente cuestiones de trascendencia patrimonial relativas a su esencia: a la hora de enfrentarnos a una muestra de patrimonio urbano contemporáneo en la que confluye una selección de valores tan complejos, ¿es posible considerar cada uno de estos valores por separado? ¿Podemos reclamar a la Ciudad Jardín de Almería fide-

dad a las aportaciones de Howard, Unwin y los defensores del modelo de las Siedlungen? ¿Podríamos, en tal caso, considerar justificadas las adaptaciones realizadas por los sucesivos propietarios sobre las viviendas de Langle, en coherencia con el paradigma de la individualidad de las teorías de Howard, a pesar de que nunca estuvieron presentes en el proyecto?

En este sentido, podríamos entenderlo como un hojaldre de valores, en el que las texturas se superponen, y es precisamente en los matices que marcan el tránsito de unas capas a otras donde se revela la riqueza patrimonial del conjunto de la Ciudad Jardín hoy día. Cabe considerar entonces a la Ciudad Jardín de Almería en términos de autonomía urbana en la línea del suburbio jardín inglés del que Hempstead (1909), obra de Raymond Unwin, sirve de claro ejemplo; o resaltando la preocupación por los aspectos ambientales heredados de las teorías de Howard; o bien, señalando la apuesta por la unidad estética, tipológica y formal como conceptos heredados de las Siedlungen, donde la homogenización jugaba un papel fundamental. Formando parte de esta lectura integral y compleja, habremos de referirnos a estas tres cuestiones, insistiendo en su aportación para la configuración de una identidad para la ocupación urbana de la periferia almeriense.

Comenzaremos por el valor de la autonomía urbana, que es el punto de partida de las teorías de Howard, si bien para la Ciudad Jardín de Almería se manifiesta desprovisto del sentido económi-



Planta de la Ciudad Jardín de Almería. Fuente: Archivo Municipal de Almería

co, para insistir exclusivamente en la creación de un modelo espacial aislado, próximo a la pequeña ciudad que Heinrich Tessenow definió en 1919 para regenerar la vida urbana en la Alemania de entreguerras. La importancia de este referente conservador, en el que la recuperación de la vida comunitaria se confiaba a las certezas de la ciudad preindustrial, se evidencia en la relevancia que toma la iglesia para el proyecto de Langle, entendida como punto de referencia del conjunto respecto a la capital. Desde el acceso privilegiado que se consigue desde la calle de Castilla, la Iglesia de San Antonio de Padua muestra toda su carga simbólica hacia el espacio público central de la ordenación, que no de manera casual recibió el nombre de la Plaza de España.

Este espacio, de planta rectangular alargada, se ofrece como lugar de encuentro comunitario, y muestra al edificio de servicios públicos como remate en su lado este, sirviendo de nuevo hito de una manera secundaria respecto a la iglesia. Se establece, por tanto, una jerarquía clara en las dotaciones del barrio: la iglesia y el edificio de servicios públicos ofrecen la cara más representativa de la Ciudad Jardín, mientras que los otros dos equipamientos, como son el magnífico edificio racionalista del colegio Lope de Vega y el mercado, se integran en el tejido residencial, a una escala más modesta y doméstica.

La creación de ciertas escenas identitarias: con los valores de estabilidad que proporcionaba la iglesia; los de educación que transmitía el colegio; de intercambio económico a pequeña escala que incorporaba el mercado y la existencia de un poder político, como ofrecía el edificio administrativo, resultaba prioritaria. Por esta razón, se debería considerar que, por encima de las necesarias adaptaciones que se imponen a estos edificios, como ha sido el caso de la escuela y sus sucesivas ampliaciones, es necesario mantener la integridad de otras presencias y su vinculación originaria al resto de la Ciudad Jardín; hecho que no ha ocurrido en el mercado y el edificio público, hoy día desaparecidos y sustituidos por piezas y usos que no han participado de los valores del conjunto.

En segundo lugar, podríamos identificar valores ambientales en la escala más menuda del proyecto, en la relación que se pretende entre calle y casa, que ofrece la oportunidad de experimentar consiguiendo interesantísimos resultados. El estudio de los espacios ajardinados de la Ciudad Jardín de Almería saca a relucir la trascendencia de los elementos de cierre de las parcelas: muretes, pilastras, celosías de hormigón armado y vegetación, que gracias a su transparencia y su baja altura permiten una relación fluida entre el espacio público y el espacio privado. De igual forma, la importancia del control de las secciones del viario, del cuidado en la elección de especies vegetales y su disposición en los espacios abiertos, ofrece claves para entender la aportación del proyecto de Langle a nivel paisajístico.

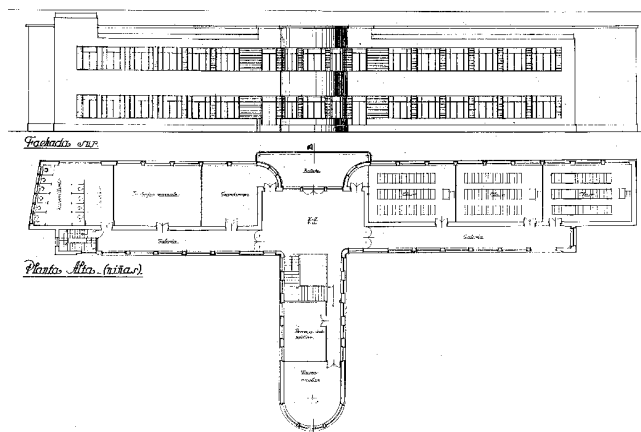
Esto se hace extensivo a la cuidada volumetría de los distintos tipos de viviendas desde el proyecto, que procuraban la ruptura de la calle corredor, la reducción de altura en las esquinas merced a la creación de porches abiertos a los jardines, así como terrazas



Vista de la Iglesia San Antonio de Padua desde la calle Castilla.
Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH



Arcos de la nave principal de la Iglesia de San Antonio de Padua.
Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH



Planta alta y fachada sur del colegio Lope de Vega.
Fuente: Archivo Municipal de Almería

que esponjaban la relación entre el espacio construido y el espacio libre. Gracias a los esfuerzos compositivos por conseguir variedad en los tipos de vivienda, y organizar de manera casual los volúmenes edificados, el efecto final fue indudablemente pintoresco, traduciendo para la modernidad las búsquedas que la arquitectura suburbana del siglo XIX había hecho desde lo vernacular, entendido como lo azaroso y lo desordenado.

Lamentablemente, encontramos que las operaciones puestas en juego por Langle para conseguir la calidad ambiental han tenido una evolución completamente azarosa: los tipos han sido alterados hasta hacerse en algunos casos irreconocibles, incorporando



1. Entrada principal del colegio Lope de Vega.
 2. Arcos del vestíbulo del colegio Lope de Vega.
 3. Vista del patio del colegio Lope de Vega.
 4. Cerramiento original de parcela de una vivienda tipo.
- Fotos: Juan Carlos Cazalla, IAPH

5. Arco de acceso y porche bajo de una vivienda tipo.
 6. Arco de acceso y porche bajo de una vivienda tipo.
 7. Pórtico de arcos de medio punto de la Iglesia de San Antonio de Padua.
- Fotos: Juan Carlos Cazalla, IAPH